



STCST
202438700787861

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 17 de 2024

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO Au. 0
@COLOMBIA_AL_100
Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato 1781-2021. "Interventoría a la ejecución de las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C. Incluye Superestructura, Subestructura y Accesos". Respuesta radicado 202418501002222 del 05-06-2024, BTE 2908482024, Solicitud atención puente peatonal Estación de TM Calle 127. 1775 2021

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

Se acusa recibo de la comunicación mencionada en el asunto, a través de la cual indica:

"...Red social Twitter @COLOMBIA_AL_100 @idubogota el puente peatonal del Autopista norte calle 128b (costado occidental) presenta pérdida de una parte del anclaje de las partes. Favor tomar las medidas correctivas..."

Al respecto, nos permitimos informar que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos", suscrito con la firma CONSORCIO PEATONALES 2021 IDU. Dicho contrato inicio el 16 de diciembre de 2021 con fecha de terminación prevista para el 15 de agosto de 2024 y cuya interventoría es ejercida por el CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL dentro del marco del Contrato IDU-1781- 2021.

De acuerdo con lo anterior, la firma interventora informa con radicado 202452601015692 del 06-06-2024, lo siguiente:

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCST

202438700787861

Información Pública

Al responder cite este número

"Respecto al derecho de petición relacionado mediante su oficio del asunto esta Interventoría se permite precisar lo siguiente: en primera instancia manifestamos que el faltante de dichos elementos (pasadores) no correspondería a un robo o a un hurto, si no, a una deficiencia en la instalación o no instalación desde el inicio del montaje de los puentes, ya que los pasadores a esa altura no son objeto de hurto por su valor y por el método necesario para retirarlos..."

No obstante, lo anterior, la firma interventora llevará a cabo la visita técnica correspondiente, resultado de la cual allegará un informe al instituto indicando las acciones a seguir de acuerdo con las conclusiones de los hallazgos encontrados.

En este sentido, esperamos haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada el 17-06-2024 11:19:05 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: GLORIA AMANDA ROMERO MILLAN-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte
Elaboró: JAIME ORTIZ BETANCOURT-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

